

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



2022 **DURANGO** 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

COCYTED

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO A TRAVÉS DEL CONSEJO DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE DURANGO (COCYTED)**

CONVOCAN

Al público en General a participar en el

**CONCURSO DE ENSAYO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.
"Astronomía y sociedad"**

14 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETIVO: Difundir la percepción del conocimiento científico en un ámbito social.

B A S E S

PRIMERA. Categoría única. El ensayo deberá tener una extensión mínima de 15 cuartilla. Es indispensable que el ensayo se enfoque en el análisis y alternativas de divulgación astronómica y los retos vinculados a su conocimiento y utilidad.

SEGUNDA. Se podrá tomar como base de solución, cualquier área de aplicación de la astronomía, con énfasis en los eclipses.

TERCERA. Podrán participar ciudadanos radicados en el estado de Durango. Solo se permiten participaciones individuales.

CUARTA. Los trabajos deben ser inéditos, es decir, no implementadas o publicadas, parcial o totalmente, de manera previa; en el mismo sentido, el ensayo también deberá ser elaborado exprofeso para el presente concurso y, por lo tanto, no presentarse ni haber sido presentado en concurso diverso.

Los ensayos en los que sea identificada la práctica de plagio literario, en la que se advierta que presenten como propia de manera total o parcial la obra de otra persona, serán desechados por incumplimiento a las bases de este concurso.

QUINTA. En el manuscrito, se deberá destacar, en su estructura:



1. **Título.** debe de reflejar el contenido del ensayo a manera de poder captar la atención.
2. **Introducción.** Se presenta en términos generales el tema central y los propósitos de este. Se pueden dar generalidades, antecedentes, explicar la naturaleza del tema, especificar las variables que se desarrollarán. A veces se inicia con un ejemplo o situación específica en que se explique el tema, para señalar la importancia de abordarlo. En la introducción se explican: objetivo o propósito del ensayo, el método utilizado para investigar el tema, el porqué del contenido o justificación de su relevancia actual, las metas que se pretenden lograr o alcance y límites del desarrollo. Es decir, expone claramente la idea que se quiere transmitir.
3. **Cuerpo o desarrollo.** Es el desarrollo del tema, Se exponen las ideas que se tienen sobre el tema, se comenta en forma personal la información, se proporcionan datos y se amplían los conceptos con reflexiones, ejemplos, comentarios, comparaciones, etc. se pueden confrontar las ideas de varios autores sobre el tema investigado, estableciendo puntos de afinidad o discrepancia. Corresponde a las dos terceras partes de la extensión total del ensayo.
4. **Conclusión.** Ésta no es sólo la opinión del ensayista sobre el tema que investigó, realiza el resumen de los puntos desarrollados a lo largo del ensayo y sus consecuencias, comenta los resultados y da una opinión final, la cual puede consistir en una postura específica ante el tema, una interrogante, una propuesta para resolver el problema tratado, u otras. Una manera recomendable de concluir es retomar la introducción, para ver hasta qué punto se logró lo anunciado en ella.
5. **Estilo de Documento:**
 - Fuente y tamaño: Arial, 12 puntos.
 - Interlineado: 1.5 líneas justificado.
 - Tamaño de papel: Carta.
 - Orientación: Vertical y texto a una sola columna.
 - Márgenes: los que maneje por defecto el programa de procesador de textos o, en su caso, de 3 centímetros en cada lado.
 - Extensión máxima de 15 cuartillas.
 - Citado y referencias bibliográficas: formato para citar en estilo APA.



SEXTA.

- a. Los ensayos, deberán registrarse en la página www.cocyted.mx y llenar el formulario correspondiente.
- b. El ensayo deberá enviarse únicamente en formato PDF con extensión no mayor a 10 MGB.
- c. Se deberá adjuntar también un archivo PDF de la copia de alguna identificación oficial de la persona autora del ensayo (credencial para votar con fotografía por ambos lados, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, etcétera).

Si los trabajos y la documentación solicitada no reúnen los requisitos serán descalificados y no podrán participar en el certamen. Lo anterior, será notificado mediante a la dirección de correo electrónico proporcionada por la persona participante.

La recepción de los trabajos estará abierta a partir del 14 de septiembre y se cerrará a las 23:59 horas del 31 de octubre de 2023.

SÉPTIMA. Criterios de evaluación del ensayo

- a. Introducción con estructura y temática para analizar.
- b. Relevancia de la problemática y análisis planteados.
- c. Viabilidad y estructuración de la solución propuesta.
- d. Aportación al tema de estudio (originalidad, importancia y actualidad).
- e. Solidez de la argumentación desarrollada.
- f. Manejo y pertinencia de las fuentes de información.
- g. Redacción (sintaxis y ortografía).
- h. Estructura lógica de las secciones del ensayo.
- i. Explicitación de los objetivos, métodos y resultados.
- j. Identificar causas y efectos del tema desarrollado.
- k. Propuestas de alternativas de solución.

OCTAVA.

Premio único:

Primer lugar: \$15,000.00

Se otorgará una constancia de participación a todas las personas que envíen un ensayo al Concurso. Los ensayos que hayan obtenido los tres primeros lugares serán publicados en la revista Sapiens+, que es el órgano de difusión de este



SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



2022 **DURANGO** 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

COCYTED

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

consejo, así como aquellos que el jurado recomiende en calidad de trabajo sobresaliente.

Los nombres de los trabajos ganadores serán dados a conocer el 14 de diciembre de 2023, en ceremonia de premiación en el CECOART, a las 10:00 hrs.

Y se tendrá efectos de notificación para las y los concursantes, así como por correo electrónico a los tres primeros lugares y trabajos sobresalientes.

NOVENA. El Jurado Calificador estará integrado por los seis investigadores expertos en divulgación científica, reconocidos de la entidad. conformado con paridad de género.

Su fallo será definitivo e inapelable.

DECIMA. Cualquier duda o aclaración, se resolverá por el comité organizador.

ATENTAMENTE

DR. JOSE BETANCOURT HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE COCYTED



SEEDSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO2022 **DURANGO** 2028
GOBIERNO DEL ESTADO**COCYTED**CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO**ANEXO I****Ficha técnica**

NOMBRE DEL ENSAYO			
IDENTIDAD DEL CONCURSANTE			
NOMBRE		SEUDONIMO	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO			
DIRECCIÓN CALLE			
C.P./ LOCALIDAD		MUNICIPIO	
		TELÉFONOS	
EMAIL			
ESCUELA		GRADO	

Esta solicitud de participación implica la plena aceptación de las Bases del Concurso Ensayo de Divulgación Científica

FECHA Y FIRMA DEL CONCURSANTE

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



2022 **DURANGO** 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

COCYTED

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

ANEXO II

Declaración responsable de la autoría de la obra

El participante _____

Declaro bajo mi responsabilidad que soy el autor de la obra presentada, que es original, que acepto la totalidad de las Bases del Concurso de CONCURSO DE ENSAYO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, que organiza COCYTED. Así mismo me comprometo a someterme a cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir derivados del concurso o la ejecución de la obra, con renuncia en su caso al fuero que pudiera corresponderme, en materia de propiedad y autoría de la obra.

Victoria de Durango, Dgo., a de del 2023.

Firma: _____



SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



2022 **DURANGO** 2028
GOBIERNO DEL ESTADO

COCYTED

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

ANEXO III

Cesión de los Derechos de Autor

El participante _____

DECLARA que, que la obra presentada al CONCURSO DE ENSAYO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA organizado, por el COCYTED, con el título: _____, los derechos de autor serán cedidos en exclusiva al Gobierno del Estado de Durango, como lo establece el instituto del Derechos de Autor.

Firma y nombre del participante

Victoria de Durango, Dgo., a de del 2023.

